

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
Año	Semestre	Trimestre	Quincena	Por ejemplar
12	6	3	1	0.25
24	12	6	2	0.50
36	18	9	3	0.75

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
1.º	2.º	3.º	4.º	5.º

LA GUARNICION DE GRANADA

No hay que desistir

Un representante de Granada en las Cortes, —aunque al menos obligado a ello, aunque todos nuestros diputados y senadores al solicitar la investidura que ostentan contra el deber de defender los intereses de esta capital y su provincia— el señor conde de Montellio, ha recabado en la Alta Cámara del ministro de la Guerra la promesa de que continuará aquí integro el 12.º mes y de que se construirá el cuartel proyectado para dicho regimiento.

La intervención del señor conde de Montellio en el asunto ha sido oportuna, merced a la distinguida senaduría, merced a los distinguidos señores los justos y calurosos elogios que ayer le tributó esta vecindario al conocer la noticia. La conducta del ciudadano prócer contrasta con la que vienen siguiendo la mayoría de los diputados y senadores granadinos, que se hallan dedicados a la política de campanario y tienen completamente abandonadas las necesidades y aspiraciones de la provincia. Han recibido una lección que debiera servirles de estímulo; pero es casi seguro que no causará la menor alteración en el ánimo de los que siempre miraron con indiferencia las cuestiones que no les afectan directamente.

Apoyados al conde de Montellio, permitiéndoles rogarle procure que los deseos de esta población prosperen e impida con su influencia que se nos perjudique, como suele ocurrir con la mentable frecuencia.

El general Echagüe manifestó en el Senado que le es imposible destinar a Granada un regimiento de infantería que sustituya al de Córdoba, y esta negativa hay que combatirla utilizando los medios legales, pues no es equitativo que nuestra guarnición quede indefinidamente mermada, cuando hemos sufrido entre otros otros quebrantos el que se nos quitase la capitalidad de un cuerpo de ejército.

Granada ha soportado resignadamente muchas adversidades; ha sido la céntrica, y jamás ha exteriorizado su disgusto en forma de descontento, limitándose a conculcar de su infortunio, sin provocar algaradas ni llevar a los Gobernadores a trances difíciles. Aparentemente, pretendiendo ir poco a poco reduciendo a humilde condición e intentar privar por completo de sus históricos privilegios, es temerario y peligroso y expuesto a que se altere la paz que siempre ha reinado.

El pueblo sumiso y obediente que ha aguantado sin protesta tremenda vejaciones, puede algún día darse cuenta de los censurables abusos de que es objeto y levantarse a la defensa de sus derechos y exigir que respeten sus derechos.

El conde de Montellio ha iniciado las gestiones para que se complete nuestra guarnición con un regimiento de infantería, no obteniendo por lo pronto el resultado apetecido. Conviene proseguir los trabajos empezados y que aquí sea secundado por los demás diputados y senadores de Granada, hasta vencer la resistencia del ministro de la Guerra a complacerse.

Los diputados de la circunscripción son los principalmente obligados a apoyar las gestiones del conde de Montellio. Don señores de vidales señores Rodríguez Acosta, Burgos Cereza y La Chica y vuelvan por la importancia de la capital de un modo enérgico y decidido, no tolerando que se les infieran nuevos agravios. Acaba el incomprendible desamparo en que nos encontramos.

POLÍTICA

Con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral, han sido proclamados concejales en Hueter San Millán, don Manuel Aguilar Martín, don Antonio Martínez Gutiérrez, don Juan Castro González y don Juan Castro Sánchez.

En el día: Don José Ruiz Asensio, don Francisco Jiménez Ruiz, don Vicente Álvarez Álvarez, don Emilio Recuerdo Morán y don José Lema Canuto.

En Ferrol: Don Juan Perca Perea, D. Laureano Estévez Montes y don Francisco González Martín.

En Sport: Don Francisco Domínguez Correa, don Antonio Romero Rodríguez, don José González de Mendoza y don José Ortega Valdés.

También ha sido aplicado el artículo 29 en Busquister y Albujón.

En Viznar y también por el mismo artículo han sido proclamados concejales don Valentín Ruiz Carrillo, don Fermín Ruiz Carrillo, don Antonio Díaz Gómez y don Salvador Sánchez Gómez.

El candidato independiente por el distrito del Salvador, ha dirigido a los electores el siguiente manifiesto:

Amigos: El más humilde, pero el más entusiasta de los vecinos del Albaicín, se dirige pidiendo auxilio en esta lucha del débil contra el fuerte, del hombre libre contra el cacique, contra el amo, cuya influencia nefasta se refleja en nuestra cultura, en el desenvolvimiento atávico, impropio, exagerado, de la vida ciudadana.

Soy un obrero modesto. Me concedo todos, y esta circunstancia releva de haceros mi biografía. Por tanto, al pedir auxilio, al solicitar que votéis mi candidatura para concejal por este distrito, no puedo hacer ofrecimientos inútiles, basados en mi influencia presente ni futura. Solo puedo ofrecer una vo-

luntad de pedernal, un entusiasmo inextinguible, un buen deseo incomparable para que el Albaicín, la céntrica de los barrios granadinos, pese a sus tradiciones, a su hermosa situación topográfica y a su historia hidalga, ocupe el lugar que por derecho le corresponde en Granada, y sus obreros tengan trabajo; los niños, medidos de enseñanza suficientes; y el vecindario en general el amparo que con tanta escasez vienen pidiéndole la provincia, el Estado y el Municipio.

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

¿Qué se ha hecho de la carretera del Albaicín?

—que decía «Sánchez» nuestro festivo colaborador, para conducir fuera de Granada a cierto individuo de 21 años, detenido por indocumentado.

El sota-alcaldé del Arreito dijo a los civiles que el sujeto mencionado estaba en tal calabozo con varios «capitalistas», entre ellos uno que había extinguido su quincena de arresto, y a quien debía libertarse.

Fue la pareja al departamento indicado y sacó de allí a los dos individuos. El que había de ser conducido, aprovechando un descuido, se escapó.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¡Con nosotros! —agregaron imperativamente los del tricorino.

—Pero si yo he cumplido mi quincena... —replicó el «personaje».

—¿Pues y el indocumentado que ha blamado de conducir?

—Ese acaba de marcharse tranquilamente...

No terminó el sujeto la frase, cuando ya los civiles habían salido en persecución del indocumentado.

Por la tarde le capturaron e ingresó nuevamente en el arresto.

¡Ah! Se nos olvidaba: enviar las gracias a los empleados de la prisión por no haber querido facilitar los nombres de los «personajes» aludidos.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

—¿A dónde? —contestó éste.

CRONICA DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El «tailleur» en desgracia. Los vestidos de tarde. Dos modelos

En el invierno pasado, y aun en el último estío, aunque no tan completamente, el estilo «tailleur» puede decirse que era el único que imperaba. Más o menos sencillo, con esta o aquella variante, o conservando todos sus clásicos caracteres no se veían más que trajes «tailleur». El «tailleur» lo invadía todo, monopolizando el favor de las elegantes. Los horrores de la guerra ejercían una influencia naturalísima sobre los gustos de la moda.

Al iniciarse las modas del actual Otoño, observase cierta tendencia contra los «tailleurs» y hoy puede decirse siquiera que al menos al parecer, nuestras elegantes han convenido en hacer trabajar a los que viven del lujo y de la coquetería y demostrar al mundo entero que París siempre ha sido la capital del buen gusto y el origen de las novedades de la moda.

Y aunque los vestidos de tarde hoy día no tienen aplicación, los vestidos de tarde son más femeninos y menos severos que los clásicos trajes de sastrería.

Los vestidos de tarde sirven para los hermosos paseos de Otoño y para la calle, añadiéndoles una corbata de piel flexible y un collar de todos los colores y precios, ribetina o no, los ojos y la línea de la boca; y aunque no conviene para las toilette sencillas, acompañan mucho cuando el traje es elegante.

Vizcondesa de Revilla
Paris, Noviembre, 1915



LOS GRANDES ACTORES

Paco Fuentes

La abundancia de adjetivos laudatorios que la Prensa prodiga a los actores igualándolos a todos, no puede por menos de perjudicar al progreso del arte dramático. Apenas hay hoy actor que no sea ilustre y eminente, lo mismo el que lo es en realidad, que el mediano y el malo, y esto es indiscutible que perjudica al progreso del arte. El actor de verdadero mérito, el actor que tiene por naturaleza cualidades sobresalientes y que además estudia y trabaja, se desahoga y abandona al ver que se le compara, igualándolo, con los actores medianos y aun con los malos: estos, por su parte, al ver la facilidad con que se les aplican los epítetos más laudatorios, se juzgan verdaderas eminencias y no se estimulan ni trabajan por mejorar y progresar; así es que en vez de disminuir, aumentan sus defectos; y por otro lado el público o gran parte de él, que toma por artículo de fe todo lo que se le dice, se deja llevar por el entusiasmo, sin que deban suceder al revés; esto es: que ellos son los que deben amoldarse al personaje que en cada momento han de representar, presentándolo tal como es en él, en la realidad. Así se observa siempre en esos actores todos los habidos y no habidos, las mismas inflexiones de voz, los mismos gestos, los mismos ademanes... ¡La obsesión, la pócara obsesión, la influencia del consabido modelo que ha de imitarse todo, pague o no pague, como vulgarmente se dice!

Pues bien: la ausencia de este defecto y la existencia de la cualidad contraria, esto es, la flexibilidad, la necesaria, la indispensable flexibilidad para llegar a ser buen actor, es una de las admirables condiciones que en tan alto grado respaldan en el señor Fuentes, cuyo nombre constituye un timbre de gloria para el arte dramático; y como la cita de condición en cierto sentido la especie rindiendo un tributo que merece y se le debe en estricta justicia, que Paco Fuentes reúne todas las condiciones que debe reunir el buen actor; en suma: que es, en realidad, un actor eminente.

De esto se sigue naturalmente una consecuencia, y es: que de Paco Fuentes no puede decirse, como puede decirse a algunas que otra vez de los actores anteriormente citados (cuando tropiezan por casualidad con el tipo arbitrario que llevan en su mente); ¡Qué bien está en tal o cual obra! No: de Paco Fuentes no puede decirse: ¡Qué bien está en esta o en la otra obra!, sino que hay que decir: ¡Qué bien está en todas las obras! Nada de efectos falsos y de mal gusto; nada de desplantes ni tanguillos de esos que tanto entugan a las claras gentes (cuando debía llevarse a la cárcel a los que los emplean); siempre justo, siempre exacto en el

bién a una: la flexibilidad; flexibilidad para amoldarse al tipo o personaje que se ha de representar en cada momento. La cualidad opuesta a ésta, o mejor dicho, la falta de esta cualidad, la designaremos con el nombre de tiesura o rigidez.

Hay, en efecto, actores, que a pesar de reunir algunas condiciones buenas, no llegan ni llegarán jamás a ser dignos de figurar en primera línea (aunque algunos los califiquen de primeros actores), por causa del indicado defecto. Se forjan a priori en tipo o modelo formado a capricho, arbitrariamente, y a ese tipo o modelo así formado se empeñan, contra toda razón y toda verdad, en amoldar todos los personajes que han de representar: todo, absolutamente todo, lo vacían en aquel molde caprichoso. Nada más falso ni contrario al verdadero arte, porque esto es, sencillamente, falsear la naturaleza. No son los distintos tipos de personajes que han de interpretar los que deben amoldarse al tipo que ellos caprichosamente se formaron y del que están, por decirlo así, enamorados, sino que deben suceder al revés; esto es: que ellos son los que deben amoldarse al personaje que en cada momento han de representar, presentándolo tal como es en él, en la realidad. Así se observa siempre en esos actores todos los habidos y no habidos, las mismas inflexiones de voz, los mismos gestos, los mismos ademanes... ¡La obsesión, la pócara obsesión, la influencia del consabido modelo que ha de imitarse todo, pague o no pague, como vulgarmente se dice!

Pues bien: la ausencia de este defecto y la existencia de la cualidad contraria, esto es, la flexibilidad, la necesaria, la indispensable flexibilidad para llegar a ser buen actor, es una de las admirables condiciones que en tan alto grado respaldan en el señor Fuentes, cuyo nombre constituye un timbre de gloria para el arte dramático; y como la cita de condición en cierto sentido la especie rindiendo un tributo que merece y se le debe en estricta justicia, que Paco Fuentes reúne todas las condiciones que debe reunir el buen actor; en suma: que es, en realidad, un actor eminente.

De esto se sigue naturalmente una consecuencia, y es: que de Paco Fuentes no puede decirse, como puede decirse a algunas que otra vez de los actores anteriormente citados (cuando tropiezan por casualidad con el tipo arbitrario que llevan en su mente); ¡Qué bien está en tal o cual obra! No: de Paco Fuentes no puede decirse: ¡Qué bien está en esta o en la otra obra!, sino que hay que decir: ¡Qué bien está en todas las obras! Nada de efectos falsos y de mal gusto; nada de desplantes ni tanguillos de esos que tanto entugan a las claras gentes (cuando debía llevarse a la cárcel a los que los emplean); siempre justo, siempre exacto en el

acento, en la voz, en la mirada, en el gesto y en el ademán, siempre ajustado estrechamente, por decirlo así, al personaje; esto es: a la verdad, a la realidad, a la naturaleza. Esto, y nada más que esto, es ser un excelente actor; y Paco Fuentes es todo esto. Y si a esto se añade, como debe añadirse, que ha sabido rodearse de una compañía armónica y que sabe trabajar y trabajar a conciencia (todos, sin excepción a ninguno), y que procura la mayor propiada y riqueza en el decorado, vestuario, etcétera, miel sobre hojuelas.

El público, quizás porque con la prolongada ausencia de nuestro paisano hubiera perdido en parte al menos la memoria de sus extraordinarios méritos, estuvo un poco reacio en las primeras noches, pero hoy llena el coliseo del Campillo frecuentemente. Esta advertencia debe transformarse en esta otra: diariamente.

Diariamente debe llenar el público el teatro, porque no merece menos el arte supremo de tan gran actor. No puede tener siquiera la disculpa, para dejar de hacerlo, del alto precio de las localidades, porque el señor Fuentes ha tenido la dignación de establecer últimamente precios sumamente módicos para dar más facilidades al público.

No puede pedirse más.

Martin Scheroff

TRABAJOS DE LA COMISION

El Hospital clínico

Ya por la prensa diaria conoce el público algunos de los trabajos llevados a efecto por la comisión de estudiantes nombrados para laborar por la construcción del Hospital clínico, conoce los buenos propósitos de algunos de nuestros representantes en Cortes, que han sido visitados por dicha comisión con objeto de recabar su ayuda y celo hasta conseguir la obra deseada y necesaria, y se iría faltar a la sinceridad y buena fe si no dar cuenta de lo que nos han prometido los representantes que por no estar en Granada, han sido solicitados por carta.

De estos tenemos contestación a las cartas que nuestro secretario les dirigió y para dar fe de lo dispuesto que están a servirnos, las publicamos a continuación:

—Sr. D. Anastasio Garzón. —Granada. Mi distinguido amigo: Veo su carta de anteaño y con mucho gusto haré cuanto esté de mi parte en favor de los deseos que me expresa, referentes a la construcción de un Hospital clínico en esta Facultad de Medicina y al efecto ya me avisará cuando sea oportuno hacer las gestiones sobre el particular.

De usted afmo. amigo s. q. l. b. l. m. Augusto de Gálvez Cañero, secretario particular del ministro de la Gobernación.

Y de su puño y letra lo siguiente: «Con mucho gusto y a su disposición para todo cuanto tienda al engrandecimiento y mejora de esa provincia».

—D. Modesto Franco R. L. M. al señor don Anastasio Garzón, le acusa recibo de su grata carta y le manifiesta que ve con agrado el asunto que le motiva y en consonancia, se pondrá de acuerdo con los demás compañeros, muy especialmente con el señor Gutiérrez que por su cargo es el llamado a llevar la dirección del asunto, quedando a su disposición y rogándole le comunique a los demás compañeros.

Y de su puño y letra: «A completa disposición de la juventud estudiosa».

—D. el conde de Montellio; toda ella de puño y letra.

—Señor D. Antonio Garzón. Muy señor mío: Con retraso ha llegado a mi poder la suya del tras, y desde luego tengo mucho gusto en manifestarle que prestaré todo mi concurso al proyecto de construir un Hospital clínico en esa capital, como en todo lo que se me inicie que sea benéfico para esa provincia.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme a usted como mi más afectuoso y seguro servidor q. l. b. l. m., El Conde de Montellio, suador.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Cortes

SENADO

LA SESION

Madrid 10.—En el Senado comienza la sesión a las tres y cuarenta minutos de la tarde. Preside el señor Sánchez Toca. En el banco azul, se encuentran los señores de Gracia y Justicia y el señor de Gracia y Justicia. Se aprueba el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Necrología
Se cuenta del fallecimiento del señor Llorente. El presidente de la Cámara dedica unas frases a la memoria del difunto.

Juramento
El cargo de senador, el conde de Vinateja.

Preguntas y respuestas
El señor Lastres se queja del incumplimiento de la publicación de la revista al libro de la familia, sancionada hace cinco años.

El señor Alendalaz se queja de la normalidad y pide se de una sesión a la Cámara.

Se interviene otros senadores para que la ignorancia del ministro le exime de responsabilidad. Los senadores reproducen proclamas de ley.

El señor Fargas pide la supresión de expedientes de capacidad para la obtención de catedráticos.

El ministro de Instrucción pública presenta partidario de sostener la ley vigente.

El señor Polo y Peyrolon elogia la ley del ministro.

El señor Molas anuncia una intervención sobre asuntos de Gracia y Justicia.

El ministro la acepta.

Interpelación económica
El señor Seoá exclama su denuncia de la situación económica.

Que Cataluña no desea anteponer con las demás regiones, sino una acción conjunta en bien de la patria.

El señor Dato a Barce dice—hizo concebir esperanzas que no se han logrado.

El ministro las gestiones realizadas para conseguir la implantación de las leyes de los benos de exportación.

El presidente del Consejo niega que se prometa de implantar por dichas cuestiones.

El señor Seoá censura al Gobierno, que no desvece los antagonismos regionales.

El ministro le censura por la forma en que ha constituido la comisión para el estudio de la exportación.

Se acuerda el fracaso de la Junta de las leyes y el de diversas comisiones nombradas para resolver el conflicto económico.

Al Gobierno que exponga claramente su plan de reorganización económica.

El señor Rahola se extiende en conclusiones acerca de los puertos, censurando también la sujeción del *affidavit*.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO
LA SESION
Madrid 10.—A las 3 y 30 minutos de la tarde, se abre la sesión del Congreso.

Preside el señor González Besada. En el banco azul se encuentran los señores de la Gobernación y Fomento. Se lee el acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Preguntas y respuestas
El señor Barriobero denuncia ciertas limitaciones cometidas por el gobernador civil de San Sebastián, en la extradición de súbditos italianos.

El orador medidas que favorezcan el cobro de sus haberes, a los señores titulares.

La continuación denuncia abusos de los señores.

El ministro de la Gobernación justifica las extradiciones de italianos en capital guipuzcoana, y promete atender los otros ruegos.

aludir al expediente de sus aguas, diciendo que todos los ministros de Fomento han tenido cobardía cívica, no atreviéndose a resolverlo.

Los señores Gasset y Villanueva protestan.

El marqués de Santi Iana aclara sus palabras, afirmando, que no se refirió a todos los ministros, sino a casi todos.

El señor Rivas Mateos defiende al alcalde de Madrid.

El señor Francos Rodríguez lo censura.

Interpelación de Gasset
El señor Gasset exclama su intervención acerca de las comunicaciones marítimas.

Censura a las compañías navieras porque abandonaron los servicios de cabotaje cuando comenzó la guerra y culpa al Gobierno de la carestía actual de los fletes.

El señor Burell aludiendo a que en los bancos de la mayoría no hay ningún diputado, dice al conde de Romanones: "Ya sabe S. S. la mayoría con que cuenta el Gobierno."

El señor Gasset emplea varios argumentos para demostrar la necesidad de derogar la ley sobre primas de navegación, llevando el dinero que se invierte, a otras necesidades.

Habla de la relación que existe entre los fletes y las tarifas ferroviarias, deduciendo que la carestía de aquéllos, perjudica a las tarifas.

Termina censurando que el Gobierno se envuelva en la neutralidad, dejando sin resolver importantes problemas.

El ministro de Fomento contesta, justificando que no se suspendieran los efectos de la ley de comunicaciones marítimas, para evitar se lesionasen los derechos creados al amparo de la misma.

Recuerda palabras del señor Alba, en análogo sentido.

El señor Burell interrumpe, negando que la situación parlamentaria en que habló el señor Alba, fuese idéntica a la actual.

Afirma que una compañía naviera compró un buque en 20 000 libras y lo ha vendido en 30 000 después de cobrar las primas.

El ministro de Fomento defiende la necesidad de cumplir la ley.

Se pasa al **Orden del día**
Se reúne la Cámara en secciones. Terminadas éstas, se da cuenta del resultado, y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS
Liberales y ministeriales
Madrid 10.—En el Congreso hubo hoy gran concurrencia de diputados liberales y ministeriales, pues éstos y aquéllos habían recibido citación de sus respectivos jefes para asistir a la sesión, desde primera hora.

Las indicaciones del conde de Romanones obedecían al deseo de que todos los liberales estuvieran presentes durante la intervención Gasset.

Conde benevolencia
Madrid 10.—En los pasillos del Congreso, ante un grupo numeroso, declaraba hoy el conde de Romanones, que aunque se necesitan varios días para estudiar las reformas militares, no pedirán los liberales nueva prórroga, con objeto de disipar las sospechas de que ellos desean hacer obstrucción.

El debate—expuso—será amplísimo y predominará en los liberales la altura de miras.

El ambiente es poco propicio a debates ampulosos. Convencidos de que la gente se preocupa poco de política, no hemos planteado tal debate en el Congreso, considerando el asunto suficientemente discutido en el Senado.

Los liberales en el poder
Madrid 10.—Informado el conde de Romanones de que la comisión de Presupuestos pretendía conceder preferencia a los proyectos económicos, dijo hoy que entonces no habrá Presupuestos hasta el mes de Junio.

El Sr. Nougués que le escuchaba exclamó: "Sucedrá, como usted lo quiere."

Don Alvaro replicó: Insisto en que no deseo el poder ahora y si lo deseo, tampoco lo diría. Sucedrá aquello que demande la opinión.

Maura
Madrid 10.—Los amigos del señor Maura afirman hoy que mañana concurrirá aquel a la sesión del Congreso.

Los demócratas
Madrid 10.—Después de la sesión del Congreso, se reunieron hoy los exministros demócratas para cambiar nuevamente impresiones.

El jueves se reunirán de nuevo, para distribuirse los turnos en cada debate.

Los catalanes y las zonas francas
Madrid 10.—Hoy fué muy comentado en el Congreso que los catalanes estuvieran aparte en el pasillo que conduce al despacho de los ministros, pareciendo alejarse de los

diputados de las restantes minorías. Uno de los representantes de Cataluña confirmó las apariencias afirmando que tenían para ello, orden expresa del señor Cambó.

Este les había dicho que en los pasillos, el asunto de las zonas neutrales, era un pleito perdido, y por el contrario, en el Salón de Sesiones, lo ganarían con las costas y todos los pronunciamientos favorables.

Mañana formulará el señor Cambó su anunciada pregunta sobre la política económica en general y en particular sobre las zonas neutrales, reclamando del Gobierno que exprese claramente sus propósitos.

Poco después circuló por los pasillos la noticia de que los cinco ministeriales que forman parte de la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de zonas neutrales, habían convenido dirigirse por carta a todos los diputados ministeriales, invitándoles para el lunes, a las cinco de la tarde, en una de las secciones del Congreso, para celebrar allí una reunión, en la cual les darán lectura del dictamen.

Tienen el proyecto, además de dárles a conocer el mismo, recoger la opinión de los reunidos.

Esta noticia no ha sido rectificada. Además, algunos de la mayoría la han confirmado, agregando que hasta el jueves no serán conocidos los términos de la carta en que se les convoca.

Los calmosos
Madrid 10.—Según parece, en la nueva reunión que hoy celebraron los demócratas, acordaron discutir detenidamente, sin prisas de ninguna clase, todos los asuntos, incluso los presupuestos y reformas militares.

La política
¿Un incidente?
Madrid 10.—En los círculos militares se ha comentado un supuesto incidente ocurrido en el aeródromo de Cuatro Vientos, que ha motivado la dimisión del coronel Vives, director de la escuela.

Se decía que el asunto tendrá otras consecuencias.

La lucha electoral
Madrid 10.—Habiendo hoy con algunos periodistas, el conde de Romanones, se congratulaba del éxito obtenido por los liberales en la proclamación de concejales el domingo, por el artículo 29, agregando, que de haber estado en el poder, habría tenido que exclamar: "Bastante".

Dijo que no siente cariño hacia el artículo 29, pues le gusta más la lucha.

Cree que el domingo en Madrid, triunfarán seis liberales, ocho republicanos, un maurista y los restantes conservadores y de la Defensa social.

Conviene—dijo—que los mauristas vayan al Municipio y ejerciten la fiscalización que tanto preconizan.

Conferenciante
Madrid 10.—El señor Cambó conferenció hoy con el alcalde de Sevilla, expresándole la viva simpatía con que ven los catalanes la actitud de aquel Ayuntamiento y su labor en pro de la autonomía económica de los Municipios.

La guerra europea
INFORMES OFICIALES
Parte francés de la tarde
Madrid 10.—De París, se ha recibido el siguiente parte oficial, publicado a las tres de la tarde:

Los alemanes han intentado un ataque contra la orilla oeste del bosque de Givenchy siendo fácilmente detenido, poco después de iniciado por el tiro de las trincheras francesas.

En Champagne las baterías francesas han contestado muy eficazmente a un nuevo y violento bombardeo alemán, dirigido contra nuestras posiciones al nordeste del Tahure.

Al este de Baunau y oeste de Maucourt han ocurrido durante la noche varios combates, con bombas y granadas de mano.

Parte austriaco
Madrid 10.—Se ha recibido de Viena el siguiente parte oficial:

La suscripción del tercer empréstito austriaco de Guerra, alcanza una cifra equivalente a más de la mitad del mismo.

Al norte de Jasavice rechazan ataques rusos.

En el teatro italiano no ha cambiado la situación.

Rechazamos varios ataques enemigos en Zágara y en los frentes del Isonzo, Solomiben y Kelmilana.

Las tropas austriacas que combaten en Serbia se han apoderado de Ibaljika.

Otras tropas echaron al enemigo de sus posiciones de las alturas de la carretera de Ibaljika a Crajevo.

Los alemanes se encuentran atrincherados al sur de Brag Kenik.

Nuestros combatientes en el sector de Krajevica.

Nuestras fuerzas alemanas avanzan hacia el sur.

Las tropas búlgaras han tomado Krovas.

Al entrar en Nish, fueron recibidas con aclamaciones y hurras, dándoles la bienvenida.

Los soldados serbios, al abandonar la ciudad, la saquearon.

Hasta ahora los búlgaros han encontrado en Nish 42 cañones de fortificación miliares de fusiles, numerosas cajas de municiones, 700 vagones de ferrocarril cargados de productos alimenticios, muchos automóviles, gran cantidad de material sanitario y 500 bombas asfixiantes.

Todavía existen muchos depósitos de pólvoras.

Además, al retirarse los serbios abandonaron muchos cañones, ametralladoras y cinco mil prisioneros.

Un zeppelin elevóse en Temerpar, llevando a bordo al duque de Mecklenburgo, descendiendo en Sofía.

El rey de Bulgaria presenció el descenso, dando la bienvenida a los tripulantes.

Parte italiano
Madrid 10.—De Roma se ha recibido el siguiente parte oficial:

Hemos practicado varios reconocimientos en las alturas de Kordebole.

Nuevas fuerzas austriacas intentaron reconquistar el paso de Caldiana. Las rechazamos, infligiéndoles grandes pérdidas.

Pasamos a la contraofensiva obligando a huir al enemigo, al cual tomamos la cima del monte Liew.

En Carnia sigue el violento fuego de artillería.

Un dirigible nuestro bombardeó el valle de Kodart.

Hicimos blanco en la estación de Said Cenit.

En las alturas occidentales de Goritz, los austriacos atacaron nuestras posiciones.

Fueron rechazados dejando el campo cubierto de cadáveres.

En la noche del 8, un dirigible italiano, envuelto en densas neblinas marchó al Isonzo, bombardeando las posiciones enemigas.

Descubierto, se le hizo un nutrido fuego. No obstante regresó indemne.

Parte ruso
Madrid 10.—Informes oficiales de Petrogrado dicen que en la orilla izquierda del Aa (Curandia), ocupamos toda la región comprendida al Este de Kaumen, cogiendo muchas municiones y material abandonado por los alemanes en su precipitada huida.

La artillería enemiga bombardeó intensamente las posiciones que ocupamos en la región de Mitava.

Después de encarnizada lucha, ocupamos el pueblo de Epuku.

También ocupamos tras de brillantes asaltos a la bayoneta, la población de Uenick, apresando 100 soldados.

Al Norte de Colqui, fracasaron tres ataques enemigos.

Nuestra artillería incendió los almacenes de municiones enemigos en Derestiani.

Al este de Saletchili, nos apoderamos de un bosquecillo, donde el enemigo, bien atrinchado, hizo gran resistencia. Cuatro contraataques enemigos para recuperar lo perdido, fueron rechazados.

En el Cáucaso, la situación es estacionaria.

Parte alemán
Madrid 10.—Informes oficiales de Berlín dicen que en Jacobstet, capturaron los alemanes 117 soldados.

Continúa la persecución del enemigo.

Parte francés de la noche
Madrid 10.—De París dicen que los franceses bombardean violentamente las posiciones alemanas en Bélgica, Champagne, Mosa y Mosela.

ALEMANES Y ALIADOS
Buques perdidos
Madrid 10.—De Londres cablegrafían que en el Mediterráneo Oriental encalló el torpedero *Leonis*.

Se salvó la tripulación.

También fueron hundidos los vapores *Clematis* y *Anconas*.

Se ahogaron 300 mujeres y niños, salvándose 200 personas.

Vapor alemán hundido
Madrid 10.—De París dicen que un submarino inglés torpedeó en el mar Báltico al vapor alemán *Corde* *lia*, hundiendo.

Submarino capturado
Madrid 10.—De Atenas notifican que dos contratorpederos ingleses capturaron durante la pasada semana a un submarino alemán.

Sus tripulantes fueron hechos prisioneros.

Discurso de Asquith
Madrid 10.—De Londres informan que durante el banquete celebrado en honor del alcalde, el jefe del Gobierno M. Asquith declaró que la unión voluntaria de los aliados es ir unidos hasta el fin.

El camino—agregó—será largo, pero no nos detendremos ni descan-

saremos hasta conceder a Europa su independencia, amenazada por Alemania.

General herido
Madrid 10.—Telegrafían de París que el general Hirschganner, exdirector de los servicios de aeronáutica, fué herido en un pie por un casco de metralla.

OTOMANOS Y ALIADOS
Submarino a flote
Madrid 10.—De Berlín dicen que el submarino francés *Turcois* hundido hace días en los Dardanelos, fué puesto a flote, e incorporado a la Marina turca.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO
EN LOS BALKANES
Agitación en Albania
Madrid 10.—Según cablegrafían de Londres, en Albania reina gran agitación, organizada por los austriacos.

Los rebeldes albaneses atacaron a tiros varios automóviles militares.

Una derrota
Madrid 10.—Según cablegrafían de Londres, por noticias de Salónica se sabe que los serbios realizaron una enérgica ofensiva en la costa de Katchauk.

Han derrotado al enemigo que se retiró en confusión.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS
Día 9 Día 10

MADRID
4 por 100 perpetuo
Fin corriente 00 00 00 00
Fin próximo 00 00 00 00

Al contado
Serie F de 50.000 pías nominales 71 70 71 70
» D de 25.000 » 71 90 71 90
» D de 12.500 » 72 35 72 35
» C de 5.000 » 75 20 75 20
» D de 2.500 » 76 05 76 05
» A de 500 » 76 30 76 30
» G y H de 100 y 200 » 76 20 76 35
En diferentes series 00 00 00 00

5 por 100 amortizable
Serie F de 50.000 pías nominales 94 80 94 80
» D de 25.000 » 94 80 94 80
» D de 12.500 » 94 80 94 80
» C de 5.000 » 94 80 94 80
» D de 2.500 » 94 80 94 80
» A de 500 » 96 80 96 85
En diferentes series 00 00 00 00

Bonos y obligaciones
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 100 00 100 00
» al 4 por 100 92 15 92 15
Acciones del Banco de España 451 00 451 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos 269 00 269 00
Id. de la Hisp. Am. 600 00 600 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes 41 00 41 25
Id. ordinarias 00 00 00 00
Id. obligaciones 60 00 60 00

PARIS
4 por 100 exterior español 88 00 88 25
4 por 100 francés 65 00 65 00

CAMBIO
Paris a la vista. Francos 93 00 89 75
Londres Libras esterlinas 24 95 24 75

España en Marruecos
Españoles rescatados
Madrid 10.—Según comunican de Ceuta, debido a las gestiones del comandante general señor Milán del Bosch, fueron rescatados los tres últimos españoles que había en poder de los moros de la kabila de Almerza.

Reina gran júbilo entre las familias de los rescatados.

Miscelánea
SESION BORRASCOSA
Madrid 10.—Según comunican de Almería en la sesión que anteanoche se celebraba en el Ayuntamiento, promovióse una colisión entre los amigos y enemigos del diputado por el distrito señor Cervantes, haciendo dentro de la sala capturar veintidós disparos, de los que resultaron seis personas heridas, entre ellas el alcalde y dos concejales.

Extranjero
Disturbios importantes
Madrid 9.—Según informan de Berna, en Colonia han ocurrido importantes disturbios frente a las oficinas de distribución de grasas.

Numerosos grupos de personas, pugnaban por penetrar en los locales, siendo precisa la intervención de la policía, que repartió sablazos, impidiendo que aquellos consumaran sus propósitos.

El pánico que se produjo fué enorme.

Calificación Ideal
La salamandra inglesa J. M. B. reúne todas las condiciones de higiene, limpieza, elegancia y economía, como ninguna otra estufa.

El caso es la única que quema todo el invierno, sin necesidad encenderla diariamente.

Detalle y venta, en las Ferreterías

EN EL LEON
Se están recibiendo grandes remesas de toda clase de géneros de invierno, entre los cuales figuran las más selectas novedades en fantasías de lana y seda y confecciones para señora y género para caballero.

El León, con sus limitados precios, demuestra siempre a sus numerosos compradores, que sin necesidad de recurrir a las combinaciones engañosas que emplean otras casas, vende más barato que ninguna.

El León garantiza la más rigurosa seriedad en el precio fijo.

El León es la casa donde con más ventajas puede adquirirse el equipo completo de novia. Especialidad en género blanco de hilo y algodón, género negro para lutos y género de punto.

Mesas, 98 (ahora Posta Zorrilla, 98)
Ventas al contado

EN SAN JOSÉ
Liquidación verdad, por transformación
:: :: del negocio :: ::

Se liquidan a muy bajo precio la mayoría de los géneros de abrigo propios de la estación para trajes y gabanes para hombre y para vestidos de Señora y de Niño.

Géneros de punto de todas clases de abrigo interior y exterior para hombre, Señora y Niños.

A más de la rebaja de precios se hace una sobre-rebaja, admitiendo los billetes del tranvía en la forma convenida para el pago de todas las compras, menos en los géneros de Rasurel y Medical.

SAN JOSÉ, Reyes Católicos 25 (entrada por el portal de la casa)

El público encontrará siempre los cubiertos mejores, más bonitos y económicos en

El Buen Tono
Agencia General de la CASA MENESSES
En toda su mayor extensión en artículos RELIGIOSOS.

Calices, Copones, etc., etc., extensa colección en

El Buen Tono
Servicios de mesa para particulares y Hoteles, en plata de ley y Meneses. Objetos para regalos.—Los de mejor gusto y garantía en

El Buen Tono

ROGAD A DIOS EN CARIDAD por el alma del señor

D. José Méndez Velhido
Coronel de Artillería

Que falleció piadosamente en el Señor el día 12 de Octubre, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.
El viernes 12 del corriente habrá jubileo concedido en la iglesia de San Antón a devoción de su viuda e hijos.

Todos los señores sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia y día citados, en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid y los Excmos. e Ilustres Sres. Arzobispo de Granada, y Obispos de Madrid, Alcala, Málaga y Guadix, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Granada 1

mujer de más que mediana estatura, continente sereno, con un mucho de matrona griega y poco más de cinco lustros. Su conversación dulcisima, en rítmica cadencia, algo monótona, la avalora un timbre de voz maravilloso. Es morena, guapa e italiana, y a juzgar por su expresión apasionada cuando canta, y su cuando habla, debe tener un corazón de fuego, cualidades todas que bastan a enriquecer maravillosamente el atractivo de cualquier Eva de estos días. Habla poco y muy sensatamente, dos cualidades necesarias a la mujer en la cual, por lo mismo de ser menos extensa la ilustración, han de ser prácticas, si quieren no decir tonterías y tener el doble encanto del talento y del misterio.

Después de hacerse rogar un poquito, y cuando vio que la señorita de la casa la acompañaría al piano consistió en cantar... Y aquí viene, lector, lo admirable y lo maravilloso, la sensación más deliciosa que experimento desde que estoy en Bilbao, lo que mi pobre pluma es incapaz de revelar, porque hay sensaciones, hay momentos que no se comprenden, si no experimentas; que no se adivinan si no se pasan...

Fue primero la voz de la Suesani, de esa divina italiana, flauta prodigiosa, ruidoso humano, sabiendo, sabiendo como el gorjeo de un pájaro en un mágico crescendo, pontando en sus cuerdas vocales, la vibración del viento cuando silba en la espiga de los campos, desbordando a raudal impetuoso el arte que la embriagaba, revelando en sus ojos y en su voz, todo el fuego de la pasión, como si hubiera vivido lo que decía la canción... y al llegar a aquella célebre estrofa de la ópera italiana.

Per tía pietà
Che voy a morir...

(¡Ah! Por piedad, que voy a morir) dio tal gudeza a su sonido, puso tal dolor en su expresión, reflejó en su voz tan profundamente la cruel ansiedad del postrer momento de la protagonista, que no pude menos de estremecerme... Un enardecimiento pasajero invadió mi cuerpo... y después tuve un momento de visión encantadora... Allí vi el arte, que palpita en la voz de la Suesani, reflejando el fuego de una pasión luxuriosa, el anhelo voraz de lo infinito que remonta al hombre a más allá, y la insaciable sed... el eterno ardor de mil amores que se encienden en el soplo de la brisa de aquel canto... Fue un momento inexplicable... La Suesani era un ángel... Su voz tenía entonces todos los tonos del canto del ave, como dijo Zorilla...

Poco a poco, la voz de la Suesani se fue extinguiendo, como se desvanecen la brisa de la tarde entre las yerbas de la montaña; poco a poco se fue diluando, hasta llegar a ser imperceptible, como muere la brisa campesina del crepúsculo de otoño en los inmensos maites y los yzabalos... Pronto no vi ya nada, y un silencio estúpido se siguió a aquel canto...

Tuve que marchar, y sin darme cuenta de lo que hacía me despedí... No quisiera sufrir más con aquella aspiración del arte a lo infinito, y una fuerza irresistible me arrastró hacia afuera... Sa... Ah... Aún me parecía oírle a lo lejos aquel grito pueril y doloroso.

Per tía pietà
Che voy a morir...

Un soplo frío, un hábito helado y esquivo, que emanaba del Océano, que impulsaba hacia tierra el mar Cantábrico... me hizo volver a la realidad estúpida...

El tranvía de vapor me llevó hasta Bilbao... Partí de Las Arenas... El trayecto costea la ría... Caducaba ya la tarde, y el espectáculo de Bilbao a lo lejos es el de un verdadero infierno... Parece un gigantesco incendio... A la vez la luz del atardecer, distinguíanse no más que vagamente las siluetas, delineándose en la bruma de las chimeneas de los Altos Hornos, que no cesan de trabajar ni aun de noche. Los inmensos convertidores, los hogares incandescentes y las rojas planchas de soldadura antigua, iluminaban el espacio, que parecía de fuego. La rojiza llamarada, verdaderamente fantástica... escala el espacio y llega hasta las nubes...

Llegamos a Bilbao... Una voz murmuraba en mi interior alguna cosa... Y al recopilar en mi mente las impresiones dulces de la pasada tarde... la voz de la Suesani, la genial artista, resonaba aún en mis oídos... No fue más que una ilusión y pasajera... Y entonces, al ver el tráfago inmenso de esta urbe, la eterna actividad de este Bilbao, cosmopolita, inabarcable, activo, al verme de nuevo alejado de los sueños, y frente al mundo de la prosa... recordé aquella inolvidable estrofa de Savadara...

¡Adios arte! Visión deslumbradora,
¡Oh prometedora aurora!
¡Pauca de luz! ¡Eterno manantial!...
En el estruendo de la lid que embota,
¡Qué bien saben tus aguas, gota a gota
A las almas sedientas de ideal!!!

J. A. E.

TEATRO CERVANTES

Esta noche se verificará en este teatro el estreno del grandioso drama policiaco en dos actos *El Secreto de la Biblioteca*.

Esta obra ha sido estrenada en Madrid recientemente con un éxito extraordinario. Termina el espectáculo con el bonito juguete cómico *El Sexo Débil*. Muy en breve estreno del *El Interpretante de Hamlet*.

NOTICIAS LOCALES

Esta tarde, a las cuatro, se celebró en San José la reunión reglamentaria de los exportadores.

Está encargado de la educación intelectual, el señor Parejo; de la educación moral, el señor López Dórga; y de la educación física y esculptura, los señores instructores.

Y por la noche, a las nueve, en el local social Gran Vía, 26, los señores instructores harán el resumen de las conferencias de la semana.

La entrada es pública y se recomienda la asistencia a los padres de familia.

En el hotel Nuevo Oriente se hospedaron ayer don Ricardo C. Aranda, Mr. Hesterman y señores, don Cristóbal Peregrín, don Joaquín Jiménez, don Francisco Chirón y don Gregorio Rodríguez Martín.

—Ayer pernoctaron en el Asilo Nocturno 29 indigentes.

—La joven de 16 años, Trinidad Jiménez, fué curada ayer en la Casa de Socorro, de una herida costosa en la cara, que se produjo casualmente.

EN EL CENTRO ARTÍSTICO

Según teníamos anunciado, ayer noche celebró en el Centro Artístico una velada literaria, en la cual, el genial poeta Francisco Villaseca, dió a conocer algunas de sus composiciones inéditas.

En honor a la mencionada sociedad y al egregio vate, las primeras actrices del teatro Isabel la Católica, Luz de las Heras y Marta Grau, leyeron varias poesías de Villaseca.

El selecto auditorio que asistió a la artística velada, prodigó grandes elogios al poeta y a las actrices que tomaron parte en la misma. Una página más que unirá a las muchas de la brillante historia del Centro Artístico.

CRONICA DE SOCIEDAD

Hoy marchará a Málaga y Madrid, para resolver asuntos particulares, nuestro compañero en la prensa don Manuel Porcel Ruiz.

* Terminada la licencia que por enfermo disfrutaba, ayer marchó a Avila, bastante mejorado, el afortunado alumno de aquella Academia de Intendencia don Daniel Peinado.

Nos alegramos.

Después de breve estancia en nuestra capital, ayer marchó al Castillo de Locubín, donde reside, el conocido farmacéutico don Brígido Cortés.

Aristo

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Nra. Sra. de las Angustias, se verificó ayer, a las nueve y media de la mañana, el enlace de la bella señorita Vicenta Gloria López Soler, con el activo Interventor del Estado en la Explotación de Ferrocarriles, don Serafín Derqui Derqui.

Bendijo la unión, el coadjutor don José Porcel Rosales.

Fueron padrinos, don Eloya Derqui madre del novio y don Miguel López Sáez.

Firmaron el acta como testigos, don José Gómez Tortosa, don Francisco López Alvarado, don Manuel Coma Alcalá, don Fermín Camacho, don José Martínez de la Fuente, don Ramón Álvarez de Toledo, don Federico Mora, don Luis Derqui Derqui, don José María Muñoz Reynosa, don Antonio García Polavieja, don Rafael Lacal y don Serafín López.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron al Hotel París donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los nuevos esposos a los que deseamos muchas felicidades, salieron para Málaga.

En Granada, a donde se había trasladado recientemente buscando alivio para la dolencia que le aqueja, falleció anteanoche don Federico Christol García, Administrador de contrabucos de Málaga.

Todo el personal de esta Delegación de Hacienda asistió al triste acto de dar sepultura al cadáver.

Los Jueves Eucarísticos

Sufragio reglamentario. Mañana viernes, a las nueve de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, una Misa solemne con vigilia, por todos los difuntos asociados a los Jueves Eucarísticos, según lo preceptuado en el reglamento, artículo 6.º

Se ruega la asistencia a este acto a todos los socios de la medalla.

—Nuevo centro. Hoy se habrá inaugurado en la parroquia de San Antonio, de Montefrío, los Jueves Eucarísticos, a cuyo acto se ha mandado la bandera del centro de Granada. Por tal motivo hoy no asistirá al acto la representación de ninguna de las secciones de la capital, según se viene haciendo en los jueves anteriores.

El día 18, a las ocho de la mañana, asistirá a Santa María Magdalena, a las cuatro de la mañana.

SUCESOS

Un cochero conocido por *Capilei* encontró esta madrugada en el callejón del Ángel a un señorito, el cual, entregándole una pistola, le dijo: —Tome usted; acabo de matar a una mujer.

El cochero dejó la pistola en un ventorrillo, y enterados del detalle el jefe de seguridad don Julio Maeso, el cabo Flores y los vigilantes señores Vidal y Puche, recogieron el arma, la cual tenía una cápsula disparada.

Registraron el callejón del Ángel sin hallar otro muerto que un *co-gorva*.

Dichos agentes de la autoridad, buscaban esta madrugada al cochero y al supuesto autor del misterioso crimen.

—Don Miguel Delgado Ruiz, denunció ayer en la jefatura de vigilancia, que le habían sustraído de su domicilio un par de botas.

Sospecha dicho señor que el autor de la sustracción sea cierto sujeto conocido por Manuel, que hace días cometió un robo a la madre de un cochero.

Las botas fueron vendidas en ocho pesetas a un carbonero de la calle Lavadero de las Tablas.

NUEVA SOCIEDAD

Doña Pilar Cepero Gómez y don Manuel Cambil García, por escritura otorgada ante el notario don Nicolás María López, han constituido una sociedad mercantil colectiva para dedicarse al comercio al por menor de mercadería, paquetería y sus similares, habiendo la señora Cepero aportado a su hijo político don Miguel Martín Maldonado para que la represente.

El establecimiento de la nueva sociedad es el acreditado y antiguo que dirige el señor Cambil en la calle de Provincias número 15 (Paseadería).

Deseamos a la nueva razón social muchas prosperidades.

LO DE CAJAR

No hay tal herencia

Ayer acogió un colega local el rumor de que un tío de la muerte Lolita Molina, hermano de su padre, le había dejado una herencia de 20.000 duros.

A ruegos del hermano de la finada, don Andrés Molina, desmentimos la especie.

El farmacéutico de la Zúbia

Compareció ayer ante el Juzgado de Campillo, don Antonio de la Blanca, farmacéutico de la Zúbia.

Dicho señor presentó cuantas recetas desechó por encargo de la familia de Lolita.

En ellas figuran los discos de veronal, digital, etc.

Terminó la declaración a las cinco.

No comparece

Tampoco estuvo en el Juzgado, aunque se citó, don Miguel Castellón Vilchez, novio de Lolita.

En libertad

Por orden del juez fueron puestos en libertad provisional, sin fianza, ayer tarde, a las cinco, doña Gracia Fernández, don Andrés Molina Fernández y don Andrés Santandreu.

Al encontrarse doña Gracia con sus hijos menores Rafael y Ana, se desarrolló una emocionante escena.

Varías noticias

Es fácil que hoy dictamine el foráneo don Francisco Sánchez Gersona, sobre las medicinas recogidas por el Juzgado en el cortijo de doña Gracia.

—Parece que hoy será un día de más calma en cuanto a diligencias judiciales se refiere.

Todo está pendiente del informe que emita el Laboratorio de Sevilla, sobre las visceras de la finada.

—Doña Gracia Fernández y su hijo don Andrés Molina, nombraron ayer para que les defendan, a los abogados don Juan de D. Negrillo y don Juan Martín García, y al procurador don Joaquín Corral Almagro.

Don Luis Santandreu no ha designado todavía defensor.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Artillería, Caballería y Ametralladoras. —Jefe de día, el teniente coronel de Artillería, don Juan Ramírez Cassinello.

Imaginaria, el comandante de Artillería, don Miguel Fajardo Molina. —Hospital y provisiones, el sexto capitán de Artillería, don Rafael Serrano Escibano. —De orden de su Excelencia, el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Ortiz de Saracho

El capitán general de la región comunicó el día 8 del actual lo siguiente al gobernador militar de esta plaza:

—El Excmo. señor general don Juan Ortiz de Saracho por correspondiente pasar hoy a la sección de Reserva del Estado Mayor general cesará en esta región y gobernador militar de la provincia y plaza de Sevilla, y al hacerlo saber en la orden general de hoy a la par que mi sentimiento por no poder disponer ya de los valiosos servicios en activo de tan digno general, expreso mi satisfacción por su gestión brillante en los cargos que le estaban encomendados y que la desempeñó siempre con el mayor celo e inteligencia.

El Excmo. señor general de la 3.ª división don Ramón Pérez Ballesteros, por ser a quien por ordenanza corresponde, se encargará interinamente de los destinos antes citados y además del despacho de los asuntos de esta capitania general, por ausentarse de Sevilla, con objeto de continuar la revista que estoy pasando a las fuerzas de la región.

Mamamoto

Por el gobierno militar de esta plaza se llama a Miguel Infante Martín y a Pedro Asencio García, para enterarles de un asunto de su pertenencia.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: don Pedro Sangus Jiménez con la Sociedad «La Amistad», sobre reclamación de cantidad. Procuradores, señores Gómez Tortosa y Navarro; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: a instancia de María Josefa Expósito contra don Celestino Martínez Jiménez, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados, señores Rodríguez Aguilera y Jiménez López; procuradores, señores Corral-Almagro y Cano; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: contra José Barranco Rojas y otro, por lesiones. Abogados, señores Muscoso y Cazorla; procuradores Pérez Bellido y Cano; secretario, señor Serra.

Pleito

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibió ayer un pleito procedente del juzgado de Motril, seguido entre don Mariano Consegua Cuevas y don Eduardo Pérez Riva, sobre pago de pesetas.

Gausas

También entraron las siguientes causas: Juzgado de Motril: contra Miguel Díaz Venegas y otro, por resistencia a los agentes de la autoridad.

Loja: contra Francisco Ordóñez Rojino, por atentado.

Guadix: contra Francisco Muñoz Ruiz y otro, por detención arbitraria.

Renuncia admitida

Se ha admitido la renuncia presentada por don Antonio Valdivia, del cargo de médico forense del juzgado de instrucción de Huélna.

El hijer Venegas

ACEITES

Las circunstancias actuales son causa de que los negociantes en aceites de Sevilla estén desorientados y sin atreverse a operar con decisión, a pesar de ser regulares las existencias y muy abundante el fruto en los árboles. Los almacenistas se limitan a reponer lo exportado. En la semana precedente entraron en Sevilla unas 9.300 arrobas, en su mayoría de clase corriente. El mercado cerró a razón de 10.25 a 10.75 pesetas los 115 kilos para los aceites bien presentados en olor y color, y de 10.25 a 10.75 para los endebles.

En Barcelona el mercado está bien dispuesto, y los precios se cotizan con poca variación, siendo sus precios: aceite andaluz superior, de 113 a 114 pesetas los cien kilos; idem corriente, de 108 a 109; Tortosa lampante, de 100 a 104; idem fino, de 130 a 135; Mérida, de

105 a 106; Urgel, nuevo, de 121 a 128; Ampurdán, de 104 a 110, y Mallorca corriente, de 94 a 100. Mercado con tendencia al alza por causa de la exportación.

En Valencia están los labradores muy animados por las lluvias últimas, que han favorecido mucho a la futura cosecha. Los precios son los mismos, de 13 a 14 pesetas arroba en la propiedad, y de 15 en plaza.

En Santander se cotiza el aceite andaluz superior, viejo, de 104 a 106 pesetas los cien kilos.

En los pueblos de la ribera del Ebro rigen los precios siguientes: de 13 a 14 pesetas cántaro en Alcañiz, Albacete, Escatrón y Caspe. En Alfaro, Tudela, Tarazona, Borja y La Alfranca, sigue vendiéndose de 14 a 16 pesetas arroba de 12.60 kilos.

Delegación de Hacienda

Hoy se harán efectivos en esta Delegación de Hacienda, los libramientos expedidos a favor de don Ricardo Puyol, don Antonio Guirao, don Rafael Montesinos, don Félix José Espinosa, don Rafael Rodríguez, don Alfonso Linares, don Claudio Burgos, don Manuel Guindos, don Manuel Acetuno, don Mamerto Jiménez, don Antelo Illecas y Depositario pagador.

Sociedad Religiosa

Gustos para hoy

Santos del día 11.—San Martín obispo, San Menas mártir, San Bartolomé y Santo Toribio.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Martín obispo, con rito doble y color blanco, conmemoración de San Menas.—Las víperas son segundas, con conmemoración del siguiente (San Martín papa y mártir).

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del Sagrario, don José Jiménez de la Serna y su esposa doña Dolores Camacho, en su sufrimiento de sus padres y demás difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se continúa a las cinco de la tarde.

Misericordia.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misericordia.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrario, a las diez.

Misericordia de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.

En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en el Sagrario.

Novena en honor de Nuestra Señora de la Salud.—En la iglesia parroquial de San Cecilio, a la oración, y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial del Sagrario, a las cuatro de la tarde.

Novena en honor de Santa Gertrudis la magina, en la iglesia de MM. Capuchinas, a las cinco de la tarde y predica un R. P. Capuchino.

Mes de Animas.—Por la mañana: En las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Justo, San Juan de Dios, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles y Santa María Magdalena, a las ocho.—En el Santo Ángel y los Hospitalitos, a las ocho y media.—Por la noche, en Santa Escolástica, San Gil, San José, Ntra. Sra. de los Angeles, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Paula, a la oración; en los Hospitalitos y San Juan de Dios, a las seis y media; en las Capuchinas, a las siete de la noche.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

En los Hospitalitos.—Mañana, día 12, la Pia Unión de San Nicolás de Tolentino, celebrará los siguientes cultos en sufragio de las Almas del purgatorio:

Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, letanía, sermón, ejercicio de Animas, responso y Vía Crucis.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telefónico.

El de ayer inserta: Circular del gobernador, sobre qu'ntas. Otra del delegado de Hacienda, anunciando una censata.

Extracto de sesiones celebradas por los Ayuntamientos de Pinos Puente, Polopos, Nívar, La Peza, Alcañiz y Albuñol.

Tarifa de arbitrios del Ayuntamiento de Alcañiz.

Relación de adjuntos y uplentes que formarán las mesas electorales en Granada, durante las próximas elecciones.

Providencias del recaudador de Contribuciones de Granada, anunciando la subasta de unos bienes.

Edictos judiciales.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

—La guardia civil de Huéto Tijar ha detenido a los gitanos Valeriano y Rufino Mayra Cortés y Diego Jiménez Cortés, por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez.

—Don Juan Linares Sevilla, vecino de Monachil, denunció a la guardia civil de aquel pueblo, que le habían hurtado cinco rollos de madera que tenía en la puerta de su casa, sospechando que el autor de la sustracción hubiese sido su convecino Luis Valdivia. La guardia civil practica las oportunas diligencias, no confirmando las sospechas del denunciante.

—El guarda jurado del término de Pinar, Julio Carrillo Torres, encontró abandonados en terreno del cortijo denominado «La Goleta», once cabras, las cuales podrá reclamar por quien justifique ser su dueño al alcalde de Pinar.

—Han sido expedidos títulos de guardas jurados del término municipal de Turón, a favor de Serafín Marzano Bonilla y Miguel Maldonado Maldonado.

—La guardia civil de Alcañiz ocupó una casa en el vecino de Guadix Ramón González Castillo, que no tenía licencia para su uso.

—Francisco García Montes, que estaba reclamado por el juez instructor del regimiento de Granada, ha sido detenido en Baza por la guardia civil de aquel pueblo.

Monte de Piedad

En los días 22 y siguientes del actual, se verificará en este Establecimiento la subasta de los lotes de Alhambra veinticuatro renovados, anteriores al número 47.340, cuyos lotes estarán expuestos al público, los días 19 y 20 del corriente, de dos a cuatro de la tarde.

La subasta de los lotes de Ropas y efectos, anteriores al número 39.164, dará comienzo el día 1.º de Diciembre próximo, y estarán expuestos los lotes, los días 29 y 30 del presente mes, de dos a cuatro de su tarde.

La subasta dará comienzo a la una y media.

Asamblea de la Prensa

Los efectos de la guerra han alcanzado, y en no pequeña parte por cierto, a las empresas periodísticas, y de ahí que hace ya bastante tiempo, la representación de los periódicos españoles se halla en contacto para aprestarse a la defensa de sus intereses.

A este fin, el día 17 del corriente se celebró en Madrid una Asamblea general para tratar de asuntos de carácter económico, entre ellos el importantísimo del precio del papel, a cuyos trabajos han prestado ya su conformidad más de ciento cincuenta diarios que representan la casi totalidad de la Prensa española.

En estos momentos en que todos los intereses legítimos se defienden, la Prensa diaria, que salvo contadas excepciones arrastra una vida lánguida, es natural que la cooperación de la clase y con el obligado apoyo que hay derecho a esperar de los Poderes públicos, procure proporcionarse aquellas medidas conducentes a la evitación de abusos reiterados y a obtener el natural desarrollo de la Prensa, que además de vehículo de cultura, es elemento esencial de la vida de nuestro tiempo.

La Ponencia encargada de la preparación de la Asamblea hace público que, si por cualquier causa, siempre ajena a su voluntad, alguno de los periódicos diarios españoles, hubiese dejado de recibir la oportuna y personal invitación, se tenga por avisado y se sirva concurrir al acto de referencia ya que a todos por igual interesa el mayor éxito de la misma.

MINAS

Don Carlos Fernández Benítez, ha solicitado las siguientes concesiones mineras: Treinta y cinco pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Francisco», en término de Algarinejo; treinta de hierro, con el nombre de «San Carlos», en término de Leja, y veinticuatro del mismo mineral, con la denominación de «Amparito», en el mismo término.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

Día 10 de Noviembre de 1915

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
-------	------------	-----------	--------	------------------

LUX EDEN

TODAS LAS NOCHES, ÉXITO COLOSAL DEL FAMOSO
TRÍO MAX Y MARGUERIT

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fétidos del aliento e inflamaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impresa con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.^a, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil

(A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRASIL)
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Dirección general en España: Alcalá, 73.—MADRID

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.—Seguros de vida con primas temporales y beneficios acumulados.—Seguros de vida dotales, a cobrar a los 10, 15 o 20 años, con beneficios acumulados.—Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
SEGUROS DE VIDA DE TODAS CLASES CON SORTEO SEMESTRAL EN METÁLICO
Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.—Subdirección: Para Granada y Almería, don Antonio Molina de Haro, Abogado.
Oficina: De 2 a 6 de la tarde.—Oficios, 14, (esquina a la calle del Estribo, frente a la Capilla Real), Granada.—Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

LA THEMIS Laura, 7, 1.º — BARCELONA
— FUNDADA EN EL AÑO 1882 —
Compañía Anónima de Seguros contra incendios, explosiones, paralización de trabajo y accidentes a prima fija : :
Delegado General para la provincia de Granada
Antonio Molina de Haro Oñeros, número, 14.—GRANADA

FARMACIA
ORTIZ PUJAZON
SAN JERONIMO, 12
Granada

Almanaque Bailly-Baillière
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916
EN DÚPLICAR 1,50 ptas.
ENCUADERNADO 2 pesetas.
REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.
Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y certificado.

¿CÓMO MAS CALVOS??

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

"Secreto Indio"

y os garantizamos que antes de 10 días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante.

1.000 Pesetas

se darán al que pruebe que el

"SECRETO INDIO"

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco grande, 6 pesetas. Frasco pequeño, 4 pesetas.

Depositarlos en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariaca Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería Inglesa; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez, Esparteiros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso Torres, Reyes Católicos 29; Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

Logroño (Rioja)

Sus acreditados vinos se venden

en los principales Hoteles, Res-

taurants y Ultramarinos finos :

Flejes Se venden en esta imprenta,

Manuel Paso, 2 (bajos).

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DEL NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen: Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonrés, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, nupcial y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

OPICINAS

Lachambre, 8 (segundo)

TALLERES

Manuel Paso, 2 (bajos)

BAZAR GRANADINO

Artículos de fantasía — Objetos para regalos

Perfumería y Bisutería

Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa

JAIME R. PAGES, de MADRID

GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ

Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

Fábrica de Gorras

NICOLÁS BERMUDEZ

Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)

Ventas por mayor y detall

Confeción de encargos desde 1 peseta

Se ha puesto ya a la venta en toda España

EL AÑO EN LA MANO

Almanaque-enciclopedia de la

vida práctica para 1916 : :

Un tomo de 500 páginas, cartón, con

infinitud de dibujos Ptas 1'50

Edición de lujo 2

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconocido de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.

Único depositario para Granada y su provincia

DGN MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 de pesetas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

30 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GUARANTIZADOS POR LA LEY — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Vea V. las franelas fantasía que venden a 1 pta. los almacenes La Paz

Nuestros cupones de los periódicos y billetes de tranvía, los admitimos como dinero, según tenemos establecido.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 17
CARLOS DICKENS
Aventuras de Mr. Pickwick
Un joven, al paecer enamorado de una de las señoritas, una señora de edad incierta, y Mr. Tupman, tan tranquilo y seguro como perteneciera a aquélla familia desde su primera infancia.
Sujeto a la parte trasera del coche estaba un cesto de grandes dimensiones, uno de esos cestos que se utilizan siempre en las imaginaciones contemplativas ideas relaciones con aves fiaribres, lenguas a escarlata y botellas de vino; y a su lado, un muchacho moreno y colorado, en un estado de ebriedad que ningún atento observador podría mirar sin dudar de su estado mental.
al momento por el dispensador oficial del contenido del cesto mencionado cuando llegase el momento de su consumo.
—¡Pickwick! ¡Pickwick! —dijo Mr. Tupman.—¡Suba usted aquí, dése prisa!
—¡Venga usted, caballero; haga el favor de subir! ¡Joé! Condensado muchacho; ha vuelto a dormirse! —dijo el señor grueso.—¡Joé, baja el estribo!
El chico descendió lentamente de su puesto, bajó el estribo y abrió la portezuela. Mr. Suodgrass y monsieur Winkle llegaron en aquel momento.
—Hay sitio para todos—dijo el señor grueso;—dos dentro y uno fuera. ¡Joé, haz sitio en la zaga para uno de estos señores! —¡Venga usted! —y metió a la fuerza en el carruaje a Mr. Pickwick y monsieur Suodgrass. Mr. Winkle subió a la zaga, el muchacho se encaramó al mismo sitio, y se durmió en seguida.
—¡Bien, caballeros! —dijo el amo del coche.—Yo los conozco muy bien, aunque ustedes no me recuerden. Estuve el invierno pasado algunas noches en su club. He encontrado aquí a mi amigo Mr. Tupman, y me he puesto muy contento. Mis hijas, señores; y ésta es mi hermana, la señorita Raquel Wardle. ¡Es una señorita todavía! —Y el hombre grueso se rió estrepitosamente.
—¡Jesús, hermano! —dijo miss Wardle con una sonrisa suplicante.
—¡La verdad, la verdad! —dijo su hermano.—¡Nadie puede negar! Caballeros, olvidaba presentarles a mi amigo Mr. Trundle. Y ahora que ya se conocen todos, vamos a pasarlo muy bien y alegremente. ¡He dicho!
En seguida se caló los anteojos, Mr. Pickwick requirió su catalejo, y todos se pusieron de pie en el carruaje para contemplar las evoluciones de los militares.
¡Magníficas evoluciones fueron! Una fila hacia fuego por encima de la que estaba delante, y después corría; luego ésta hacia fuego también, y huía a su vez. Después se formaba el cuadro con los oficiales en el centro; bajaban por un lado de la trinchera valiéndose de escalas, y subían por el otro merced al mismo sistema, destruían barricadas y se portaban del modo más heroico.
Armaban tal jaleo con los cañones de la batería, haciendo tantos preparativos para dispararlos y produciendo estruendo tal, que poblaron el aire los chillidos de las señoras. Las jóvenes Wardle estaban muy asustadas. La hermana de Mr. Wardle sufría tanto de los nervios, que Mr. Tupman juzgó indispensable rodearle el talle con el brizo para que pudiera tenerse en pie. Todos estaban excitados, menos el muchacho obeso, que dormía tan profundamente como si el estampido del cañón fuera un arrullo.
—¡Joé, Joé! —gritó su amo cuando usó tomada la ciudadela y sitiados y sitiadores se dispusieron a coner. —¡Condensado muchacho! ¡Pues no ha vuelto a dormirse! Dé usted un pellizco en la pierna, porque es lo único que le despierta! Abre el cesto, Joé!
El muchacho obeso, despertado al fin, se dejó caer de su sitio, y desempaqueto el contenido del cesto con más prisa que hubiera podido esperarse de su habitual pasividad.
—Tenemos que estrecharnos —dijo Mr. Wardle; y procedió a repartir lo que iba dándole el muchacho.
—¡Joé, tenedores y cuchillos! —Y las señoras y caballeros en el interior, y Mr. Winkle en la zaga, quedaron provistos de tan útiles herramientas.
—¡Platos, Joé, platos!
—¡Ahora las aves, Joé! ¡Condensado muchacho; ha vuelto a dormirse! ¡Joé! ¡Joé! —fueron necesarios repetidos golpes en la cabeza con un bastón para sacar al muchacho obeso de su letargo.—¡Vamos; dame las viandas!
Algo había en la última palabra que le despioló. Dió un brinco, los pesados párpados, que con las mejillas ocultaban sus ojos, se abrieron y quedaron fijos con terrible ansia en la comida.
—¡Date prisa! —dijo Mr. Wardle, porque no hacía más que contemplar un cajón del que parecía no poder separarse.
—¡Eso es, avívatel! ¡Ahora la lengua! ¡Ahora el pastel de pichones! ¡Ten cuidado de la ternera y el jamón! ¡La langosta! ¡Saca la ensalada, dame el alioli! —Tales eran las órdenes que salieron de los labios de Mr. Wardle mientras repartía los comestibles mencionados.
—Pero ¿no es esto magnífico? —preguntó el alegre personaje cuando hubo empezado la obra de destrucción.
—¡Magnífico! —contestó monsieur Winkle, que estaba trinchando en el pescante.
—¿Un vaso de vino?
—¡Con el mayor gusto!
—¿Valdrá más que tenga ahí una botella para usted solo.
—¡Es usted muy amable!